



Asociación Santiago Cumbre
Club del Rodeo Chileno de la Reina



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO

(ARTICULO 21 BIS LEY 19418)

En Santiago a 14 días de enero del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de enero del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva del Club del Rodeo Chileno de la Reina, informa al Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección: 03 de Marzo 2025

Horario de inicio 20.00 hora de término 21.00

Lugar y dirección, en el Casino del Club ubicado en Fernando Castillo Velasco 11095 de la Comuna de La Reina.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecida en el artículo 21 bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral del Club del Rodeo Chileno de La Reina.

Nº	Nombre Completo	Rut	Firma
1	Pedro Fernández Neira		
2	Augusto Reyes Valdenegro		
3	Carlos Rubio Herrera		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.